Alcaldía Mayor de Tunja
Secretaría de Educación Municipal
Institución Educativa Rural del *Sur*
Resolución 02424 del 30 de septiembre de 2002
Nit. 820.004.403-8

IERS-CRE-06-2026
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA-RÉGIMEN ESPECIAL
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA
ADQUISICION KIT DE ROBOTICA PARA EL AREA DE INFORMATICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEL SUR DE TUNJA

1. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE:

De conformidad con el MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN para compras y/o servicios, INFERIORES a 20SMLMV, Ley 715 de 2001 y Decreto 4791 de 2008, y siguiendo los principios de transparencia, economía, eficiencia, eficacia, igualdad y publicidad de conformidad con los postulados de la función administrativa." Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, se permite adelantar la siguiente convocatoria para desarrollar el objeto que a continuación se describe.

2. OBJETO DE LA INVITACIÓN:

"ADQUISICION KIT DE ROBOTICA PARA EL AREA DE INFORMATICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEL SUR DE TUNJA."

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Para prestar el ssuministro es necesario cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALALDA	PRESENTACION	CANTIDAD
1	Kit Robot Smart Car Carro Robótico 4wd Para empezar a aprender Arduino de forma didáctica, ideal para niños de 8 años en adelante Crisol de grafito mini horno de oro de la antorcha de fusión del metal: 4 x motorreductor 4 x neumático 4 x Motor de fijación 2 x Chasis de coche (material acrílico) 1 x L298N controlador de motor 1 x placa controladora UNO328 1 x para la placa del sensor 1 x kit 1 x engranaje de dirección 1 x módulo ultrasónico 1 x módulo de seguimiento 1 x cable USB 1 x dibujos de montaje en 3D Varios pilares tornillo tuerca Diodos y Leds (Garantía 30 días)	**UNIDAD**	**6**

	TOTAL		

3. DOCUMENTOS DE CONTENIDO <u>JURÍDICO</u> HABILITANTE

PERSONA JURÌDICA

DESCRIPCIÒN	**(SI/NO)**	**N. FOLIO**
1. Carta de presentación de la Oferta Anexo 1.		
2. Aportar Fotocopia de la cedula de ciudadanía legible del representante legal		
3. Aportar certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio vigente.		
4. Aportar Registro Único Tributario (RUT) Vigente		
5. Aportar Certificado original donde manifiesta no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la normatividad legal vigente.		
6. Aporta Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República, del Representante Legal y de la Empresa, vigente a la fecha del cierre (En caso de no aportarse la Entidad lo verificará).		
7. Aporta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal y de la Empresa, vigente a la fecha del cierre. (En caso de no aportarse la Entidad lo verificará).		
8. Aportar certificado donde acredita el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de esta invitación, mediante Certificación expedida por el representante legal o Revisor Fiscal según el caso. Lo anterior de acuerdo con lo estipulando en el artículo 50 ley 789 de 2002, y demás normas que lo modifiquen, adicionen o lo complemente. Además anexar Planilla de pago a Seguridad social integral vigente.		
9. REDAM | Registro de Deudores Alimentarios Morosos		
10. RNMC – Registro Nacional de Medidas Correctivas		
11. Certificado de Policía		
12. Certificación Bancaria		
1.3. Propuesta Económica		

PERSONA NATURAL		
DESCRIPCIÒN	**(SI/NO)**	**NO. FOLIO**

1. Carta de presentación de la oferta Anexo 1		
2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o de su representante si es el caso.		
3. Aportar certificado de Matrícula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio vigente		
4. Aportar Registro Único Tributario (RUT) vigente		
5. Aportar Certificado original donde manifiesta no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la normatividad legal vigente.		
6. Aportar Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República, vigente a la fecha del cierre. (En caso de no aportarse la Entidad lo verificará).		
7. Aporta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, vigente al cierre. (En caso de no aportarse la Entidad lo verificará).		
8. Aportar Planilla de Pago al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales Vigente.		
9. REDAM | Registro de Deudores Alimentarios Morosos		
10. RNMC – Registro Nacional de Medidas Correctivas		
11. Certificado de Policía		
12. Propuesta Económica		

3.1 DOCUMENTOS TECNICOS DE LA PROPUESTA

EXPERIENCIA GENERAL;

El oferente deberá acreditar que posee nivel de experiencia general mediante la presentación de un contrato suscrito con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea el suministro de Kits de Robótica, cuyo Valor sea igual o superior al presupuesto oficial. Para acreditar este requisito, se deberá anexar copia legible del contrato con sus respectivas firmas

4. PRESUPUESTO ESTIMADO PARA ESTA CONTRATACIÓN:

El presupuesto oficial que se va a designar para la ejecución del contrato se estima en la suma de: **UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.950.000) MCTE**.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN: EL Contrato tendrá una duración de cuatro (04) días hábiles contados a partir de la firma del acta de inicio.

6. FORMA DE PAGO: La forma de pago del contrato. Será la siguiente: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEL SUR pagará al contratista, en un solo (01) pago, el 100%, El pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a

satisfacción expedida por el supervisor del contrato, presentado por el contratista, factura, informes de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud – Pensión y Riesgos Laborales y parafiscales si es Persona Jurídica. De conformidad a lo previsto por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018. Parágrafo 1 Si el futuro contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.

7. GARANTÍAS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta el análisis de riesgo es muy bajo que se incluye en el acápite anterior, y la presente cuantía es muy inferior, NO se exige la constitución de ninguna garantía a cargo del contratista. Así como las demás que señale el Reglamento de la Institución en la “No obligatoriedad de garantías” que hace referencia a que de acuerdo a la naturaleza del contrato y forma de pago la entidad determina exigirlas o no. En el caso de la presente contratación no se exige garantía alguna

8. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEL SUR.

8.1. OBLIGACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

1. El contratista se obliga a cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas requeridas (Ficha técnica) en el presente estudio y los cuales hacen parte de la propuesta. 2. Transportar, entregar por su cuenta y riesgo los equipos contratados 3. Garantizar la calidad de los bienes 4. De presentarse durante la entrega y revisión, algún defecto en los elementos entregados o especificaciones diferentes, el contratista hará el cambio de los mismos 5. Todos los Kits de Robótica deben ser nuevos y de marca reconocida en el mercado nacional colombiano. 6. Garantizar la entrega de los Kits ofertados 100% originales.

8.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Suscribir oportunamente el Acta de Inicio del contrato conjuntamente con el supervisor del mismo. 2. Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las obligaciones contractuales. 3. Cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato con las autoridades y entidades sujeto de atención de la I.E. así como con los funcionarios y contratistas de la entidad, tanto en las instalaciones de la misma como donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato. 4. Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los cuales tenga conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la entidad. 5. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer

con ocasión del contrato de SUMINISTROS. 6. Mantener al día sus pagos al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales los cuales deberán ser liquidados de acuerdo a decreto 1273 de 23 de Julio de 2018. 7. Conservar y proteger en buen estado todos los elementos, equipos y documentos que se hallen bajo su responsabilidad para la realización de actividades de acorde a los servicios prestados.

8.3. OBLIGACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

1. Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato 2. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a cargo y como consecuencia de la suscripción del contrato 3. Suministrar oportunamente la información que requiere el contratista para el cumplimento de sus obligaciones contractuales 4. Realizar la supervisión del contrato.

9. CRONOGRAMA: la Institución Educativa considera necesario la escogencia mediante aviso de invitación a presentar propuesta en la página de la Institución **www.ieruraldelsurtunja.edu.co**.

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Publicación de la Invitación	23 de febrero de 2026	www.ieruraldelsurtunja.edu.co
Presentación de ofertas	24 de febrero de 2026 Hora: 9:00a.m.	Correo institucional iers@ruraldelsur.edu.co
Evaluación	25 de febrero 2026 Hora: 10:00am	Contratación
Adjudicación del contrato	25 de febrero 2026 Hora: 1:00pm.	Contratación

10. EN CUANTO A LA PROPUESTA

El proponente deberá elaborar la propuesta a precios unitarios de acuerdo con lo establecido en la presente convocatoria y el lleno de los requisitos establecidos por la Entidad con el fin de facilitar su estudio, y con base en las especificaciones establecidas por la Entidad.

11. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS - MENOR PRECIO

La verificación y admisión jurídica, técnica y económica será efectuada por la Institución. La adjudicación que se produzca como resultado de la verificación, se comunicará a todos los proponentes a través de correo electrónico.

Según el **Acuerdo 01 del Consejo Directivo del 21 de noviembre de 2022,** para la

verificación de los requisitos se hará únicamente sobre la propuesta que presente el menor precio. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación se declarará desierto en el proceso

12. VERIFICACIÓN Y SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, luego de verificados los requisitos habilitantes, la Entidad, si encuentra necesario, solicitará los documentos o aclaraciones sobre los mismos, para que el proponente de la oferta que está en el primer lugar o, está en primer orden de elegibilidad subsane la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes, so pena del rechazo definitivo de la propuesta.

13. SELECCIÓN: La selección de la propuesta será objetiva y se tendrá en Cuenta el Menor Precio.

14. ADJUDICACIÓN: La Entidad, mediante informe final o la aceptación de la oferta proferida y suscrita por el ordenador del gasto, adjudicará el proceso al proponente que ofrezca el menor Precio, siempre que su oferta cumpla con las condiciones establecidas en la presente convocatoria pública.

15. CRITERIOS DE DESEMPATE: En caso de empate, la Entidad aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo**.**

16. DECLARATORIA DE DESIERTA: El proceso se podrá declarar desierta únicamente cuando no existan proponentes hábiles; ninguna propuesta cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria o en la Ley, cuando no se postule ningún interesado o se presenten motivos que impidan la escogencia objetiva.

ORIGINAL FIRMADO
JULIO RICARDO ESTUPINÁN CÀCERES
Rector-Ordenador del Gasto

Proyectó: Javier Ernesto Acuña Velan día
Auxiliar/IERS

ANEXO No 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha,

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEL SUR
Vereda Runta Abajo
REF. INVITACIÒN PÙBLICA A PRESENTAR PROPUESTA.

El suscrito, (obrando en nombre propio o como Representante Legal de la firma_____, o Representante del Consorcio_____oUnión Temporal_____, declaro que:

a) He examinado y no tengo reservas a los documentos de la Invitación

b) De conformidad con los documentos de esta contratación, me comprometo a ejecutar la siguiente contratación:

c) Manifiesto el conocimiento, aceptación y cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos establecidos en la invitación que forma parte integral del proceso.

d) Que tengo facultades plenas para contratar y de comprometer a la sociedad en cuantía hasta d e $___de conformidad con el certificado de existencia y representación legal obrante en mipropuesta (o por autorización concedida por_en acta del_____).

d) Si mi oferta es aceptada, me comprometo a suscribir las pólizas estipuladas en la presente invitación.

e) Para esta contratación no soy partícipe en calidad de oferente, en más de una oferta y la información y documentos en ésta contenidos, son ciertos.

f) Manifiesto, bajo gravedad de juramento, que no me encuentro (ni la firma que represento) incurso en algunacausal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Constitución Política o en la Ley. NOTA: En caso de Consorcio o Unión Temporal esta declaración debe ser, además, presentada por el RepresentanteLegal de cada una de las firmas que lo conforman.

g) Número de folios de la oferta: (_____) folios.

IGUALMENTE SEÑALO COMO LUGAR DONDE RECIBIRÉ NOTIFICACIONES, COMUNICACIONES Y REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON ESTA CONTRATACIÓN, EL SIGUIENTE:

Nombre del representante Legal:

C.C y/o NIT:

Dirección:

Email:

Teléfono: